

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

DIARIO **LA VOZ**



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Jueves 19 de diciembre de 2024
Año XIV - Nº 4.540

\$ 600

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado



Sergio Barenghi realizó un balance de su primer año de mandato

-Entre otros conceptos expresó: "Esta es una gestión que se ha dedicado a trabajar"

P3

Club de Regata Krakatoa organiza una competencia de Running y Regata

-Tendrá lugar el próximo 11 de enero en la laguna de Bragado

P8



Sociedad Rural y su rechazo al aumento de tasas municipales

-En conferencia de prensa encabezada por el presidente Pedro Fernández Llorente, explicaron los motivos de su disconformidad

P5



Bendición Papal para el Colegio San José con motivo de su 125º aniversario

P4



Más barrios se suman al nuevo sistema de recolección de residuos domiciliarios

P8



IOMA y Femeba oficializan nuevo acuerdo: se elimina la intermediación económica

P2

30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



**SECCIONAL
BRAGADO**

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

Acuerdo entre IOMA y Femeba: se elimina la intermediación económica

IOMA y Femeba suscribieron una nueva acta de acuerdo que da por terminado el actual convenio entre las partes y que establece condiciones que solicitaba la obra social para garantizar las prestaciones y servicios médicos por las que paga en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires, informó IOMA. De su parte, Femeba informó que "en una muestra de buena voluntad", la Federación y sus entidades primarias, "para solucionar el conflicto" con IOMA, "decidieron aceptar la exigencia de la obra social provincial de dar por finalizado el convenio capitado que los vincula, para firmar un convenio por prestación en todo su ámbito geográfico".



El acuerdo fue rubricado por el presidente de IOMA, Homero Giles, y tras el corrimiento de la presidencia de la entidad de Guillermo Cobián, por el vicepresidente de Femeba, Sandro Scafatti. "Este convenio busca mejorar la accesibilidad para el universo afiliatorio de los servicios médicos. El objetivo principal es asegurar el derecho a la salud de las y los afiliados y optimizar los recursos económicos de la obra social", destacó la obra social.

Según se explicó desde el Instituto Obra Médico Asistencial, el convenio con Femeba data del 8 de julio de 1959 y en todas las décadas transcurridas siempre a la Federación se le reconoce la representación gremial de sus asociados, como se lo hace en este nuevo acuerdo, pero también, cabe decir, que siempre fue intermediaria económica entre la obra social y los profesionales que prestan servicios. Ahora, es la primera vez en 65 años que se elimina esa intermediación económica.

"No es poca la inversión económica que realiza el IOMA todos los meses. Pero como se ha dicho muchas veces, la obra social tiene la responsabilidad y obligación de que esos recursos sean bien administrados ya que son el resultado del aporte de las personas afiliadas que sostienen el sistema solidario que posibilita que todos reciban la misma atención sin importar el valor de su contribución económica".

El cambio en el convenio se da como resultado y la exigencia, dice IOMA, "de garantizar una mejor gestión de los recursos que mes a mes pone a disposición el Instituto con el fin de dar el mejor servicio médico a los más de 2 millones de personas afiliadas. Por otra parte, también propone una mayor transparencia en la administración de estos recursos que deben llegar a las y los profesionales de la salud en tiempo y forma. Las medidas nuevas suscriptas en el convenio, beneficiará a las y los afiliados al IOMA, asegurando un acceso más directo y controlado a la atención médica".

Por su parte, Femeba destacó que la suscripción de este acuerdo, que abarca todos los partidos donde tiene ámbito la Federación, implica la adhesión voluntaria de cada una de las Entidades Primarias, y la obligación de reempadronar a todos sus médicos, quienes deberán comprometerse a no percibir sumas no previstas en el convenio. Asimismo, Femeba deberá remitir al IOMA en forma detallada toda la información prestacional que corresponda.

Respecto de la deuda del Instituto, Femeba "aceptó conciliar la deuda que reclama en comisión mixta". Además, mediante este acuerdo, "la Federación Médica se obliga a no implementar nuevos ceses o cortes de servicio por este tema, ni establecer pagos de los afiliados en forma unilateral".

"El convenio por prestación se suscribió a similares valores y en las mismas condiciones que las acordadas por la obra social con otras entidades médicas en el resto de la provincia. La decisión de Femeba trae como consecuencia la normalización de las prestaciones en todo el ámbito provincial, e implica para beneficiarios y médicos, restablecer su relación", reza el comunicado de los médicos.

-De acuerdo con el comunicado de IOMA, se destaca del nuevo convenio:

- Eliminación de la

intermediación: los pagos por prestaciones médicas se harán directamente a los círculos médicos que adhieran al convenio.

- Reempadronamiento de profesionales.

- Compromiso de no cobros indebidos: los profesionales médicos tendrán que firmar una declaración jurada mediante la que se comprometen a no cobrar montos o ningún tipo de sumas dinerarias a los afiliados que no estén debidamente autorizados.

- Uso de herramientas electrónicas: los profesionales deberán enviar digitalmente las prestaciones en tiempo real para su auditoría por parte del IOMA. También se comprometen a utilizar la receta electrónica y otros sistemas para optimizar el control.

- Facturación electrónica: se implementará un sistema que garantizará la correcta distribución de los fondos a los profesionales después de realizar las retenciones de ley que correspondan.

- Representación gremial de Femeba: la Federación mantendrá la representación gremial para aquellos círculos que lo deseen y adhieran. También se compromete a apoyar la implementación de herramientas digitales para el correcto control de lo que paga IOMA mensualmente. (DIB) GML

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ROQUE RAUL RUSSO y LUISA INES LUJAN DARAIO**. Bragado, 11 de Diciembre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO

POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs.As), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don **OCHOA, HECTOR OMAR**. DNI N° 13.957.162 para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC).- Alberti, 19 de diciembre de 2024.

ADRIANA L. ROJO Secretaria

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Depto. Judicial de Mercedes, en autos N° 38.872 caratulado «DIEZ, Vanesa Soledad C/ BASILIO, Pascual S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA», cita y emplaza por el término de 10 días a **Pascual BASILIO**, DNI. 1.000.273, a su cónyuge **Amparo ARMESTO** y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho al bien designado como Circ. 10, Secc. A, Mz. 28, Parc. 3, Partida Inmobiliaria 012-21.117, inscripto en la Matrícula N° 4.836 del Partido de Bragado (012), comparezcan a tomar intervención en los autos citados, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes, conforme las previsiones del art. 91 de la ley 5.827 s/ley 10.571. Bragado, 16 de Diciembre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

Dueño Vende Departamento

2 ambientes con amplio depósito y patio frente a estación Once, Av. Rivadavia al 2.900. Son 78 metros cuadrados. Ideal para estudiantes o comerciantes bragadenses que quieran contar con buen espacio de guarda. **U\$ 85.000**. Consultar a dueño directo **15 5022 0233**.

Mechita

Encuentro Navideño

DE EMPRENDEDORES Y FERIALES

¡Te esperamos!

Invita: Delegación Mechita

Sábado 21 y Domingo 22
de diciembre

17.30hs

Plaza San Martín
Mechita

Municipalidad de BRAGADO

DIARIO
LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de
Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978-APN-
DNDA#MJ

Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística
y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la
República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante
en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

Anuncie en LA VOZ

Municipalidad de
BRAGADO

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y LOCALIDADES RURALES

DIRECCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE COMISIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO VILLA CANO

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipal de Bragado, en su carácter de autoridad contralor de las comisiones o sociedades de fomento, convoca a los vecinos del BARRIO VILLA CANO a presentar lista de candidatos desde el 16 de DICIEMBRE de 2024 al 16 de ENERO DE 2025, con la finalidad de conformar la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del citado Barrio, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias.

Requisitos para presentación de lista: Lista de los cargos completa con nombres y apellido, DNI, domicilio y firma de cada uno de los candidatos acompañada por nota de presentación y los avales a la lista (datos personales y firma de quienes avalan la lista). Cada lista presentará un padrón parcial digitalizado (nombre y apellido, DNI, dirección de cada vecino del barrio). Luego de las impugnaciones y correcciones pertinentes, se conformará el padrón definitivo, el cual será válido para el acto eleccionario. Los vecinos interesados en presentar lista, dirigirse a la oficina de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales ubicada en la calle Remedios de Escalada 1988 de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Sergio Barengi: “Esta es una gestión que se ha dedicado a trabajar”

- El Jefe comunal realizó un balance del primer año de mandato.
- Analizó los logros y ejes de trabajo de la gestión, evaluó la relación con el gobierno provincial y nacional.
- También mostró su preocupación por el sector industrial, el campo y la actual situación laboral

Tras haberse cumplido un año de gestión, desde que el 10 de diciembre Sergio Barengi asumiera como intendente del Partido de Bragado, el jefe comunal, fue entrevistado para realizar un balance de estos primeros 12 meses de mandato. Durante la entrevista, Barengi se refirió a las mejoras realizadas durante su administración en un contexto difícil en el que asumió, contempló sus logros y ejes de trabajo, evaluó su vinculación tanto con el gobierno provincial como con el nacional, al tiempo que mostró su preocupación por el sector industrial, el campo y la actual situación laboral.

Sergio Barengi comenzó la entrevista informando sobre su estado de salud, tras el episodio que lo afectó en el 2024. “Mi salud fue progresivamente mejorando, estoy en actividad plena, no tengo ningún tipo de dificultad. Estoy muy bien, realmente muy bien, con los cuidados que me han determinado y que trato de cumplir, estoy muy bien de salud”, afirmó el jefe comunal.

-EL BALANCE DEL PRIMER AÑO

Consultado sobre cómo se siente al culminar el primer año de gestión, Sergio Barengi dijo estar “muy satisfecho” y expresó en esa línea “Tuvimos una finalización de año bueno con la visita del gobernador, que terminamos inaugurando dos obras importantísimas para la comunidad como son las cloacas para la localidad de O’Brien, una obra muy esperada por toda la localidad y en Bragado el centro de salud. Vale la pena que la comunidad lo vaya a conocer porque realmente es hermoso, está dotado de tecnología de punta y creo que va a resolver temas importantísimos en salud, como es la lejanía que tienen muchísimos barrios de esta comunidad con el hospital. En ese centro tranquilamente puede realizarse cualquier tipo de consulta, hay consultorio odontológico, cardiológico, ginecológico, está todo contemplado. Realmente va a aliviar muchísimo la tarea del hospital y para nosotros es muy significativo”.

Agregó: “Hay que mencionar, que el gobernador se comprometió, porque ya está licitado, a una obra importantísima que es el anillado de agua y la obra de la planta de agua potable. Es una obra de un costo muy elevado y se tomó la decisión de hacerla en Bragado, por gestiones que hemos venido realizando conjunta-



mente con Darío Duretti y que tuvimos la respuesta del gobernador cuando vino el otro día”.

El Intendente definió a este como “un año intenso”, donde se planteó la necesidad de acomodarse a las nuevas funciones y “a partir de ahí, empezar a mejorar servicios, condiciones y todo lo que estaba a nuestro alcance”. El Jefe Comunal manifestó su creencia de haberlo logrado y afirmó “...pusimos en valor toda la maquinaria que estaba rota o en desuso. Compramos maquinaria nueva. Los servicios, tanto de recolección como el riego, que nosotros llegamos y estábamos regando con sólo dos camiones que era todo lo que había, y hoy tenemos ocho circulando. Hemos ido progresando en todas las materias”.

Sergio Barengi destacó el entendimiento logrado con los trabajadores municipales, reconociendo las tareas y firmando una paritaria al alza. “Era totalmente necesaria para pedirles compromiso a los trabajadores. Estamos muy contentos de cómo se fue generando esta gestión”, afirmó.

-CAMBIOS EN EL GABINETE

Consultado por la posibilidad de cambios en el gabinete tras el primer año de experiencia, Sergio Barengi comentó “No están previstos demasiados cambios, siempre está la posibilidad latente. Soy exigente con mis funcionarios, requiero que estén todo el tiempo en disponibilidad para cualquier cosa que ocurra. Hasta ahora tengo que decir que estoy conforme como han venido desempeñándose. Más allá que siempre la posibilidad está abierta, hasta ahora no tengo pensado nada”.

-EL ANALISIS SOBRE LAS LOCALIDADES RURALES

Uno de los puntos que destacó el Intendente, es

el eje de la gestión puesto en las localidades rurales. “Como dije, es con las localidades adentro. Nos hemos ocupado muchísimo de estar presentes en cada cuestión que han planteado las localidades. Hace poquitos días también estuvimos en O’Brien donde se estatizó el Instituto Secundario, se pasó a órbita de la provincia y realmente fue muy bien recibida la noticia. Hacía muchísimo tiempo que se venía gestionando, nosotros impulsamos esa gestión y logramos tener éxito”, relataba el Intendente.

Barengi continuaba su análisis expresando “En las comunidades, también tuvimos un impulso en salud. Hoy hay profesionales viajando permanentemente para no tener que movilizar a la gente. También pusimos a disposición un servicio de combi gratuito que va una vez por semana a las localidades y trae a la gente que necesita hacer trámites, o atenderse en el hospital. Importantes mejoras, creo para las comunidades”.

-EL EJE DE LA GESTION HACIA EL 2025

Consultado por la orientación que le dará a su gestión en vista al próximo año, Sergio Barengi explicó “Es muy dinámica la problemática de nuestra comunidad, bueno, del país en general. Nosotros no sabíamos, que nos íbamos a encontrar cuando asumimos con una inflación del 25% mensual, con cuestiones que nos obligaron a actuar de una manera. Depende de cuál sea la situación del país, la situación laboral, para poder planificar en qué área hacer foco. Por ahora vamos a seguir planificando, para seguir mejorando, para tener cada vez mejores servicios, para que en la ciudad se note la diferencia, se note que sea una ciudad limpia, que sea una ciudad ordenada, que todos quienes nos visiten puedan decir qué linda ciudad de Bragado, cosa que ya me ocurre

cuando me encuentro con gente que viene de paseo”.

Agregó: “En ese sentido se trata de vender la ciudad, nosotros necesitamos vender Bragado, necesitamos que haya gente que quiere instalarse, que quiera trabajar, que quiera progresar. Ese es el sentido del trabajo que vamos a seguir realizando”. En esa línea, el intendente felicitó a la empresa Le Utthe, como a la familia titular de la firma, por el emprendimiento que realizó en Mar del Plata y afirmó “A mí me pone muy orgulloso que haya gente de Bragado que sea capaz de semejantes obras, que sea número uno en el país. Es para nosotros un privilegio contar con ese tipo de empresa, tenemos que aprovechar, en el buen sentido, que tenemos esa capacidad empresarial para generar cosas”.

-EL PARQUE INDUSTRIAL

Consultado por el Parque Industrial, donde se están realizando los últimos estudios de impacto ambiental para culminar los trámites ante la provincia para poder vender y construir en los nuevos lotes del predio, Sergio Barengi explicó “Trabajamos en eso durante estos meses anteriores. La provincia se comprometió inclusive a otorgar un subsidio para financiar esos trabajos de nivelación, de apertura de calle, de todo lo que haga falta para poder poner en valor los lotes que todavía no están vendidos y lo vamos a ir realizando en el transcurso de estos meses que vienen”.

-LA SITUACION DEL TRABAJO

Consultado por la situación del empleo para el próximo año, Sergio Barengi manifestó su preocupación en la materia y expresó la diversidad que se observa en las opiniones de los empresarios en la materia. “Así como hay gente como Le Utthe que sigue creciendo a pesar de todo, también hay empresas, las vinculadas al acero, que la importación y demás, creo que las puede afectar, vamos a ver hasta qué punto”.

Agregó: “Me preocupa también el tema del campo, si bien ha llovido bien, tenemos una buena cosecha, esto de planchar el dólar siempre a la larga trae resultados negativos para el productor. Realmente, la actividad se concentra en lo financiero. Empieza a ser más negocio poner la plata en otros lugares que en producción,

que en cereal, que tener la bolsa. Eso atrasa más en una comunidad como la nuestra, donde el campo tiene una relevancia fundamental, atrasa mucho”.

-EL MENSAJE A LA COMUNIDAD

Al finalizar la entrevista, el Intendente Sergio Barengi dejó su mensaje a la comunidad al expresar “Deseo para todos los bragadenses, que esto sea un mensaje esperanzador. Crean que se está haciendo todo lo humanamente posible, que esta es una gestión que se ha dedicado a trabajar, con aciertos y errores, pero se ha dedicado a trabajar. Ha impuesto un ritmo de trabajo que ha permitido salir adelante en muchas cuestiones. Que estamos llegando a los barrios más alejados con obras de escoriado donde hemos hecho un récord, hemos hecho más de 120 cuadras de escoriado este año”.

Agregó “Hemos puesto mucho énfasis en la salud y estamos haciendo inversiones grandes en el hospital. Tuvi- mos la decisión de seguir adelante con un polideportivo, que queda totalmente demostrada la importancia que tiene y cuál sería el servicio que puede darse tras lo acontecido con la fiesta de los egresados. Yo lo había planteado, Bragado no tenía ni siquiera un lugar a donde concentrar a la gente en caso de alguna catástrofe, por suerte no se dio de esa mane-

ra. Por todas esas cosas, la decisión de haber reiniciado las obras en el polideportivo, tienen un significado positivo para la comunidad”.

Barengi expresó entonces “Fue un año de aprendizaje, fue un año donde tuvimos que comenzar a relacionarnos con el gobierno provincial. No así con el gobierno nacional, debo decirlo, porque el gobierno nacional no tuvo intenciones de contactarse con nosotros absolutamente nada. No tuvimos ninguna cuestión vinculada a obra, nada. Fue una aspiradora que se llevó muchísimo dinero de nuestra comunidad, pero no devolvió nada. Espero que en algún momento vuelva algo de lo que nosotros aportamos en obra pública”.

Finalmente, el Intendente de Bragado expresaría “En ese aprendizaje y en ese conocimiento, con los funcionarios provinciales tenemos la posibilidad de gestionar muchas más obras para Bragado. Le he presentado al gobernador un plan de obra pública de lo que nosotros consideramos prioritario y creo que en el transcurso de la gestión se va a ir dando. Vamos a ir mejorando muchísimo la calidad de los servicios en Bragado, la posibilidad de llegar a los vecinos con obras trascendentes como son el cordón cuneta, el asfalto, la obra de cloaca concluiría. El agua está ya garantizada, lo anunció el gobernador y seguramente van a iniciarse los trabajos a la brevedad”.




Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb.
Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!
ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES
Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.
COMPRAMOS: Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.
ALQUILAMOS/ VENDEMOS: Planta alta - Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

Leches medicamentosas: el 42% de los pacientes no recibe el tratamiento indicado por los médicos

-De acuerdo a un sondeo, el 81% de los profesionales de la salud aseguró que existen barreras para prescribir estos tratamientos

Las leches medicamentosas son cruciales para niños con afecciones como la alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), prematuridad, trastornos digestivos y enfermedades metabólicas. Si bien la Ley 27.305 garantiza la cobertura de estas fórmulas esenciales, una encuesta nacional realizada por la consultora IPSOS reveló que el acceso a estos tratamientos, que resulta un derecho adquirido, presenta trabas e inconsistencias por parte de obras sociales, prepagas y del Estado.

El relevamiento cualitativo fue llevado a cabo entre julio y septiembre de 2024. Incluyó 305 cuidadores (padres y madres de niños de 0 a 2 años, con prescripción de leches medicamentosas) y 150 médicos (pediatras, alergistas y gastroenterólogos) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires (La Plata y Mar del Plata), Córdoba, Santa Fe (Rosario), Mendoza y Tucumán.

"El acceso a las leches medicamentosas no es solo una cuestión de salud, es un derecho fundamental que debe estar garantizado para todas las familias, sin importar dónde vivan o qué cobertura tengan. Este relevamiento confirma que todavía existen enormes brechas por cerrar", afirmó Leandro Desplats, abogado, fundador y líder de la asociación Leches Medicamentosas.

Entre los principales hallazgos del trabajo, se destaca que un 42% de los padres y madres informó no recibir la cantidad de leche medicamentosa indicada por los médicos, lo cual impacta en la salud y el desarrollo de sus hijos.

A su vez, sólo el 57% de los encuestados conoce la legislación que garantiza el acceso gratuito a estas leches medicamentosas. Esta brecha en el conocimiento es particularmente pronunciada fuera de los principales centros urbanos, con solo un 6% de

conocimiento en Mendoza y un 27% en Rosario.

"Muchos padres y madres desconocen que sus hijos tienen un derecho constitucional de acceso a la salud, pero que además existe una ley específica, la Ley N° 27.305, que les asegura el acceso a estas leches medicamentosas sin costo, a la cantidad que el médico -valiéndose de su buen criterio profesional- le indique y durante todo el tiempo que éste considere que las necesita. Esto no es culpa de las familias, sino de un sistema que no informa ni acompaña. En nuestra organización, trabajamos para transformar eso", explicó Desplats.

En tanto, de acuerdo al sondeo, la mayoría de las familias dedicó mucho tiempo y esfuerzo para saber a dónde recurrir y qué trámites hacer, muchas veces sin encontrar respuesta. En el caso de la atención pública, del hospital los derivan a las salas de atención primaria o a diferentes dependencias públicas que los van rebotando sin darles solución.

Solo una minoría, guiada por un médico, logra descubrir dónde iniciar un trámite de solicitud. La ausencia de un acompañamiento claro para elevar reclamos deja en el camino a muchas familias.

El estudio también arrojó que los cuidadores desconocen que tienen derecho a cobertura total, lo que los lleva a aceptar respuestas negativas sin realizar reclamos. Diversas obras sociales y prepagas evitan brindar rechazos por escrito, lo que limita la capacidad de las familias de realizar reclamos formales.

La investigación cualitativa mostró también que, ante

las negativas de cobertura, existen familias que se dan por vencidas y otras recurren a prácticas de intercambio o trueque en grupos de redes sociales, lo que implica un potencial riesgo en la salud de los niños debido a que se desconocen la procedencia y el cuidado que ha tenido el producto.

También están las que cubren el tratamiento de su bolsillo. Las que no, no modifican la alimentación de su hijo, quien sostendrá durante determinado tiempo las manifestaciones de la enfermedad, que a veces pueden ser graves, como la anafilaxia, una reacción que consiste en el estrechamiento de las vías respiratorias que puede bloquear la respiración, poniendo en riesgo la vida. La leche es el tercer alimento que más causa anafilaxia en niños con alergias alimentarias, detrás del maní y otros frutos secos.

Si no tratan adecuadamente su condición, los niños con APLV son más propensos a desarrollar carencias nutricionales, por lo que pueden tener un crecimiento más lento que lo esperado para esa etapa. En el caso de desórdenes metabólicos como la fenilcetonuria, no realizar el tratamiento nutricional necesario directamente produce en el paciente desarrollo de daño neurológico irreversible.

Aquellas familias que estén sufriendo negativas o demoras en la provisión de las leches medicamentosas, pueden contactarse con 'Leches Medicamentosas' a través de Instagram @leches.medicamentosas, por su sitio www.lechesmedicamentosas.com.ar o al + 54 9 11 6554-3565. (DIB) ACR

Bendición Papal al Colegio San José

- 'La educación es el camino para un futuro mejor'



"Con estas palabras del Papa Francisco celebramos con inmensa alegría los 125 años de nuestro Colegio. Y es con una emoción aún mayor les comunicamos que el Santo Padre nos ha bendecido en este aniversario tan especial, reafirmando la importancia de nues-

tra misión educativa y nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes".

Con estas palabras el Colegio San José informaba a la comunidad en general, la alegría de haber recibido la bendición del Santo Padre.

FERIA DE Emprendedores Culturales

Sábado 21/12
Lunes 23/12
a partir de las 19hs.

Plaza 25 de Mayo
frente al Centro Cultural Florencio Constantino

CONCIERTO DE FIN DE AÑO
Orquesta Infante Juvenil de Bragado

Viernes 20/12
19hs.

Entrada libre y gratuita
Auditorio (CCFC)

NO SE SUSPENDE
En caso de lluvia, el servicio se traslada a la sede de la Dirección de Zoonosis y Bromatología (Juan M. de Rosas 276)
Consultas al 2342-531792

SERVICIO DE CASTRACIÓN HEMBRAS Y MACHOS
Se atiende por orden de llegada

gratuita

Martes 17, miércoles 18 y jueves 19
De 8.30 a 12.30hs. Se toman animales hasta las 11.30hs.

La Carlota
Pellegrini y Hnos. Islas

Tener en cuenta

- Ayuno de 12hs de sólidos y líquidos
- Animales a partir de los 5 meses
- Hembras en celo o servidas
- Gatos en bolsa de caballa / Perros con correa
- Traer manta por animal

LABORATORIO ACREDITADO POR LA FUNDACIÓN BIOQUÍMICA

B&M
Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos

Dra. Karina Padula
Dra. Magali Bastari
Dra. Celina Comas

Pellegrini 1849 - Tel. 427143 - (6640) Bragado

Feria "Navideña" del Libro
Repetido
A partir del Miércoles 18 de Diciembre de 9,00 a 15,00 hs.

1 X \$ 6.000
2 X \$ 10.000

Leer +
Para ser +
Y poder ser +

Biblioteca Popular Manuel Belgrano
Pellegrini 1364

¡¡ Los Esperamos !!

La Sociedad Rural de Bragado expresó su disconformidad con el aumento de las tasas municipales

-Lo explicaron su presidente Pedro Fernández Llorente, Félix Pissinis y Carlos Gutiérrez



En la mañana de ayer, en conferencia de Prensa, las autoridades de la Sociedad Rural de Bragado explicaron los motivos por los cuales están disconformes con el aumento de tasas propuesto por el Ejecutivo.

Primeramente su presidente Pedro Fernández Llorente comentó que tras haberse reunido con el Ejecutivo, no habían llegado a solución alguna, pues se cortaron las relaciones, agregando que, por otro lado intentaron ser recibidos por los integrantes del Concejo Deliberante y su presidente, Germán Marini les había solicitado una serie de datos de la sociedad como estatuto y últimas actas, por lo que tampoco se han reunido.

"Por eso el motivo de esta conferencia, es que queremos que la sociedad, el Ejecutivo Municipal, los Concejales y los mayores contribuyentes sepan cuál es nuestra opinión respecto al presupuesto 2025", dijeron.

Félix Pissinis y Carlos Gutiérrez quienes han analizado el presupuesto 2025, expresaron que tienen muchas diferencias, por el aumento desmedido de las tasas, que

es del 256 por ciento, y los insumos de la institución, subieron muy por debajo de ese número. El costo de lo que saldría la tasa sería más de dos veces y media de lo que están pagando hoy. "Si se aumenta se sigue castigando al que paga", dijeron.

Además cuestionaron el estado de los caminos rurales, que están como olvidados, "sólo La Limpia, Máximo Fernández y Raucho están en mejores condiciones, después el resto de los cuarteles están muy olvidados, suele haber intervención en los caminos principales, pero siempre hay tres cuarteles que se destacan y el resto olvidado".

Agregaron que hay varias maquinarias trabajando pero más de la mitad son obsoletas y por lo que han visto no hay ningún proyecto de renovarlas.

"Otra cosas para hacer notar es que los ingresos estimados están en el orden de los 1800 millones y los egresos estimados están en 1060 millones, por lo que hay 800 millones de pesos que va a aportar el campo, y no tienen su correspondiente salida y se estaría dando a otros sectores", finalizaron.

Parte de Prensa Policial

-Robo en poblado y en banda en grado de tentativa con aprehensión de autores

En horas de la tarde del día martes, personal policial de la Estación Comunal Bragado, en calle Paseo del Bosque y Hermanos Isla, procedió a la aprehensión de dos femininas de 43 y 16 años de edad (madre e hija) quienes

momentos antes tras forzar una puerta, ingresaron en vivienda ubicada en las calles Quenard y Paseo del Bosque, propiedad del ciudadano Goyeneche Miguel, generando desorden en su interior e intentaron sustraer

un bombeador. Manteniendo comunicación con la UFI Nro. 8 del Dpto. Judicial de Mercedes, dispuso caratula del epígrafe, disponiendo notificación de formación de causa a las aprehendidas, debiendo la menor ser entregada a un

mayor responsable, mientras que la mayor fue trasladada a primera audiencia el día miércoles, a los fines indagatorios. Se instruye IPP del epígrafe con la intervención de la UFI Nro. 8 del Dpto. Judicial de Mercedes.

Un avión privado se despistó en el aeropuerto de San Fernando: murieron el piloto y el copiloto

-Se trata de un Challenger 300 que volvía de Punta del Este y pertenecía a la familia de Jorge Brito, dueño del Banco Macro y presidente de River Plate

Un avión privado se despistó ayer al mediodía cuando intentaba aterrizar en el aeropuerto de San Fernando y se prendió fuego luego de impactar en una zona de viviendas. La aeronave volvía a Buenos Aires luego de realizar un viaje a Punta del Este y pertenecía a la familia de Jorge Brito, dueño del Banco Macro y presidente de River Plate. El avión solo estaba tripulado por el piloto y el copiloto, quienes fallecieron producto del siniestro. En paralelo, la nave impactó en una casa cercana al aeropuerto donde dos personas están afectadas, además de otras seis luego del desvío.

La aeronave involucrada era un Challenger 300, matrícula LV-GOK. "El avión entró pasado a la pista y por alguna circunstancia no pudo frenar, terminó despistándose e impactando con viviendas que están al lado del aeropuerto", detallaron testigos a Infobae.

De acuerdo a registros aeronáuticos, el Challenger había realizado este miércoles dos viajes. Partió rumbo a Punta del Este a las 11.12 y aterrizó en Uruguay a las 11.44. Una hora después partió desde el país vecino rumbo a San Fernando, donde tocó tierra a



las 13.18 y se produjo el accidente.

El avión se pasó de pista, no pudo frenar y arrasó con un alambrado. Tras la llegada de los bomberos al aeropuerto, el trabajo se extendió al destro-

zo de dos casas y un auto. En las inmediaciones del aeródromo había fuego debido al accidente. Además, el choque provocó daños y otros focos ígneos en casas aledañas, lo que generó pánico entre los

vecinos. Se desplegó un fuerte operativo de Bomberos para apagar las llamas. Por ahora se desconocen las causas de lo ocurrido.

Un comerciante de la zona, que se encontraba a metros del lugar del siniestro, contó que el avión derrapó y sobrevino sobre las casas, aunque no llegó a incrustarse en ellas. "Entiendo que golpeó las casas pero no se incrustó. Tal vez el piloto de buena fe apuntó a la calle", dijo el testigo, de nombre Tomás, en declaraciones a TN.

La cámara de seguridad de su comercio logró captar el momento del accidente. Así lo describió el testigo: "El avión sigue derecho, choca y explota. Justo en la parte de la grabación, la cámara enfoca donde termina la pista. Después hay 300 metros de parque, el avión sigue derecho y se estrella". (DIB) MM

Arq. Raúl Grassi	Matrícula CAPBA 10590
<ul style="list-style-type: none"> * Proyecto y Dirección de Obras * Limpieza de terrenos * Pozos para piletas * Nivelación de terrenos 	
Cel. (2342) 406656 Tucumán 1575 Bragado	

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven
 A ver la vida del color que más te gusta..
 Derecho a verte joven, a sentirte joven,
 sin renunciar a nada.
 Optica Visión anteojos que cambian
 tu manera de ver las cosas.

Optica Visión
 Veni a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.
 Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

MARTÍN JACUE
 Martillero y Corredor Público
 Alsina 72 - Telefax: 422645
 E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos

Excelente casona
 residencial, sobre
 un terreno de 1000 m2.

AUTOSERVICIO HEIDI

Perfumería
 Limpieza / Bazar

Gral. Paz 1441
Tel. 423347
Entre Ríos 70
Tel. 430655

Llevamos su compra a domicilio

VENDO

Departamento
 en Capital a
 una cuadra del
 Teatro Colón.

Mono ambiente,
 ideal estudiantes o
 inversión. 2342-
 464396.
 Facilidades. V. 21/12

Anuncian el regreso del Servicio Cívico para jóvenes que no trabajan ni estudian

-Se trata de un proyecto que Patricia Bullrich implementó en 2019 y que se implantará en principio en once ciudades del país



La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich anunció el regreso en once ciudades argentinas del Servicio Cívico destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian. Se trata de un programa que ya la funcionaria implementó en 2019 durante su paso por esa cartera, a través del cual se buscará entregarle a ese universo de personas "herramientas y capacitación laboral y educativa".

"Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga. A todos los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian, los vamos a convocar para brindarles formación en disciplina, respeto y valores", señaló en la red social X Bullrich en un video donde se la ve firmando una serie de documentos junto a, entre otros, la ministra de Capital Humano, Sandra

Pettovello.

"De la mano de la Gendarmería Nacional y en colaboración con el Ministerio de Capital Humano, recibirán herramientas y capacitación educativa y laboral", agregó. Y destacó el programa como "una alternativa concreta para que puedan retomar sus estudios, acceder a un trabajo y construir un futuro con orden y oportunidades reales". La adhesión, en este marco, será de carácter voluntario.

En definitiva, es una especie de reedición del programa que concibió el Gobierno de Mauricio Macri en julio de 2019, apuntando a jóvenes de 16 a 20 años que no podían estudiar y tampoco trabajaban, y que finalizó en diciembre de ese mismo año.

En ese momento, frente a las críticas que calificaban el programa como una "nueva colimba", Bullrich se había mostrado totalmente en contra: "En primer lugar, el entrenamiento es físico y el personal de Gendarmería estará desarmado". Con el arribo de Alberto Fernández a la presidencia, la iniciativa se frenó. (DIB)

SE OFRECE Sra. para cuidado de abuelo/a con o sin cama. Responsable. 401600

La Legislatura sesiona este jueves y la mira está puesta en el Presupuesto de Kicillof

-El oficialismo apuesta también a aprobar la Ley Impositiva y la Reforma jubilatoria del Banco Provincia en la sesión extraordinaria

La Cámara de Diputados, y probablemente el Senado, sesionará hoy jueves con la intención de darle luz verde al proyecto de Presupuesto 2025, la Ley Impositiva y la reforma jubilatoria del Banco Provincia (Bapro), tres proyectos clave para el gobernador Axel Kicillof.

Tras conseguir el viernes último el dictamen de mayoría del Presupuesto 2025 y la Ley Impositiva en la comisión de Presupuesto e Impuestos, ahora Unión por la Patria buscará el debate en el recinto de la Cámara baja. Para eso, en las últimas horas buscó limar las diferencias con una serie de intendentes peronistas que llegaron hasta La Plata preocupados por la falta de definiciones respecto a los fondos que iban a recibir los municipios.

El proyecto de Presupuesto de Kicillof establece un total de recursos \$32,8 billones (con una proyección de gastos por \$34 billones), lo que representa un incremento del 35,9% respecto de este año, con un amplio enfoque en nuevas inversiones y mejoras en infraestructura con la continuidad de la obra pública, según precisó el ministro de Economía bonaerense Pablo López.

No obstante, los bloques opositores del PRO y de UCR + Cambio Federal manifestaron su rechazo, al cuestionar varios puntos del proyecto y



denunciar que el oficialismo "no mostró voluntad de diálogo para generar consensos". Asimismo, prometen dar batalla por el pedido de endeudamiento y solicitaron la inclusión de un Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal que sea de libre disponibilidad y de remisión automática.

Una posibilidad que el oficialismo ve con buenos ojos es que horas después de la posible aprobación en Diputados de la ley de leyes, el Senado, que también sesionará hoy, los pueda tratar. En este cuerpo, todo indica que el diálogo está avanzado.

En tanto, a principios de esta semana diputados peronistas consiguieron el dictamen de mayoría para tratar la ley el proyecto que modifica el régimen jubilatorio para trabajadores del Banco Provincia.

La iniciativa fue presentada por Kicillof y deroga los cambios que se le hicieron al sistema previsional del Bapro durante la gestión de María Eugenia Vidal. El proyecto fue aprobado por el Senado el 14 de noviembre y busca reducir el déficit y garantizar su sostenibilidad, aunque regresa el haber al 82% en vez del 75%. (DIB)

+ LUCES - RUIDO + empatía

PIROTECNIA CER

Municipalidad de BRAGADO

Patio de cumbia

Domingo 22/12 de 19:30 a 00hs.

Plaza Eva Perón

Música en vivo y servicio de cantina

A beneficio del Hogar de Ancianos San Luis

Municipalidad de BRAGADO

Vendemos

papel de diario

10 kgs. \$ 4.000.

Por volumen, precios especiales.

Belgrano 1650

Andrés A. Gelsomino

ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO - DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 – Bragado

02342 – 15402403

Atención al público

lunes a jueves de 18 a 21 hs.

Dr. Gervasio Albizu	Dra. María Inés Catalogna
M.N. 155.386 M.P. 115.570	M.N. 126.723 M.P. 229.464
Cardiólogo Universitario Favaloro	Especialista en Clínica Médica Hipertensión Arterial
Atiende en su nuevo consultorio de Pringles 389	

Estudio Jurídico y Contable

Abogados: Callegari, M. Corina, Narvaiz, M. Sol

Contadores Públicos: Pugliese, Hernán, Narvaiz, M. Juliana

Nuevo domicilio: Lavalle 21
estudiocnp@gmail.com

BURRONI & ASOCIADOS

Núñez N° 259 - Bragado (6640)
Calle 9 N° 1476 - 25 de Mayo (6660)

2342 - 464506 / 2346 - 560338

SOCIALES

JULIAN

Hoy cumple años Julián Martín Pérez Pussó y será saludado por familiares y amistades.

GRATA FECHA

Muchos saludos recibe hoy al recordar su cumpleaños María Inés Fabarón.

JUDITH B.

En la fecha cumple años Judith Beatriz Mendoza y será saludada en una reunión.

SALUDADO

Jorge Comas es saludado hoy al cumplir años.

JUAN IGNACIO

Hoy cumple años Juan Ignacio Battistín y por este motivo recibirá muchos saludos.

SALUDADO

Jorge Ismael Sayavedra es saludado hoy por su cumpleaños.

SALUDADOS

Familiares y amistades saludan a Ariel y Eduardo Gotta al cumplir años.

ANA CLARA

Hoy cumple años Ana Clara Nebot y será saludada por tan grato motivo.

SALUDADO

Juan José Bramajo es saludado en la fecha por su cumpleaños.

LUCIA V.

En la fecha cumple años Lucía Victoria Torres y por este motivo recibirá muchos saludos.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado.

Mín.: 16°
Máx.: 29°

Viento (km/h) 13-22.



MISA
Domingo 22 de diciembre
A las: 18:30 Hs.
CAPILLA CRISTO OBRERO
Y
CEFERINO NAMUNCURA
Chaco entre Rauch y Pringles



ORIANA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Oriana Pulgar.

LARA MARIA

Hoy cumple años Lara María Florencia Pallini y será saludada en una reunión.

SALUDADO

Bautista Porro es saludado en la fecha al cumplir años.

MARTINA

Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Martina Zuran.

SALUDADO

Cristian Juan Vila es saludado hoy al cumplir años.

AGASAJADO

Tomás Salerno es agasajado en la fecha por su cumpleaños.

JULIETA

En la fecha cumple años Julieta Lorenzo y será saludada por tan grato motivo.

SALUDADO

Familiares y amistades saludan a Marcos Rodríguez por su cumpleaños.

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
Oscar - Agustín
Chocados - Volcados - Incendiados Sinistrados - Fundidos
Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525
famautos@yahoo.com.ar

SE PARTE DE NUESTRAS SALIDAS GRUPALES ACOMPAÑADAS 2025

- 31 Marzo** Egipto por el Nilo & Dubái
- 18 Abril** Pais Vasco & Norte de España
- 21 Abril** Andalucía y Marruecos
- 19 Mayo** Turquía & Grecia
- 10 Junio** Puglia, Costa Amalfitana & Sicilia
- 20 Julio** Machu Picchu en Vacaciones

MEJOR CON **Castro** LAPRIDA 86 - BRAGADO
TEL: 2342-422106
WHATSAPP: 2342-531551
WWW.CASTROVIJES.TUR.AR

Dr. Gerbaudo Lionel
Oftalmólogo Universitario
MN 50.948 MP 70.443
Solicitar turnos Brown 46
Tel: (02342) 430066
Cel: (02342) 15 445138
lionelgerbaudo@ener.com.ar

Dra. Gabriela Daneri
Neurología
MP 19.233
Atiende por orden de llegada
MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.
San Martín 1675 Te. 431236

Quinielas Matutinas			Quinielas Vespertinas			Quinielas Nocturnas					
	Nac.	Prov.		Nac.	Prov.		Nac.	Prov.			
1	3800	1	5033	1	5027	1	4863	1	5347	1	3669
2	0083	2	3814	2	0129	2	1788	2	1682	2	7255
3	1455	3	3157	3	5233	3	2838	3	5297	3	7643
4	6689	4	7081	4	3790	4	8420	4	5303	4	1703
5	7199	5	4007	5	3060	5	1226	5	3269	5	2586
6	9042	6	0016	6	6970	6	6513	6	7411	6	7489
7	1601	7	6141	7	1635	7	9074	7	4767	7	5267
8	5595	8	3602	8	1612	8	9632	8	1251	8	0501
9	3758	9	1702	9	7505	9	5894	9	9199	9	4824
10	4367	10	4821	10	4767	10	0276	10	9043	10	6323
11	7067	11	9621	11	3244	11	1943	11	3327	11	4951
12	7698	12	6932	12	8845	12	3797	12	3986	12	1653
13	0909	13	5405	13	2336	13	0419	13	3219	13	1984
14	9736	14	7513	14	1253	14	7068	14	0732	14	7016
15	9360	15	2343	15	1786	15	5431	15	8123	15	2292
16	7828	16	8297	16	6001	16	4792	16	8394	16	4198
17	8181	17	0796	17	2536	17	9673	17	4424	17	5254
18	1564	18	6840	18	4890	18	9813	18	3083	18	6010
19	2105	19	7615	19	6248	19	5004	19	3088	19	3762
20	0147	20	7036	20	8031	20	9559	20	2241	20	8605

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

FUNEGBRES

COCHERIA CAMINOS
Servicios Sociales

† MARTA OFELIA FERNÁNDEZ
Q.E.P.D. Falleció el 18 de diciembre de 2024, a los 81 años.

Su esposo: Oscar Gastessi; sus hijos: Paula Natalia, Germán, Diego, Rosana y Rocío; sus hijos políticos: Hernán, Jorge, Yanina y Vanesa; sus nietos; su bisnieto; sus hermanos: Pacala y Pancho; sus hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer 18 de diciembre a las 15 hs. en el Cementerio municipal previo reposo en sala velatoria.

Casa de Duelo: Belgrano 75.
Sala Velatoria: Macaya 192.
Empresa: Cochería Caminos.

Dra. M. Soledad Altube
Médica U.B.A. / M.N. 120859 / M.P. 59531
Especialista Universitaria en Medicina Interna / Neumonología
Miembro de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria
POR TURNOS | Belgrano 1922 - Tel. 426789 - Bragado

Consultorio Odontológico
Maria Mercedes Tayeldín
UNLP - MP 12.245
Todas las mutuales - Adultos - Niños - Prótesis
Solicitar turnos en la nueva dirección
Brandsen 274 - Tel: 427058

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie
-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicriptosis - Hiperquetarosis
Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

bio BIOQUÍMICAS
FERNÁNDEZ TAYELDÍN, MARINA
MP: 5622
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLÓGICOS
TRINCAVELLI, NATALIA
MP: 5927
U.N.I.P.
Horario de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 y de 17,00 a 19,00 hs.
Todas las Obras Sociales
Laprida 290 - Bragado (B.A.) (02342) 421051
Laboratoriobio2016@gmail.com

Farmacias de guardia

JUEVES 19 De 8.00 a 8.00 hs. Miraglia San Martín 1801 Tel.: 02342-430060	VIERNES 20 De 8.00 a 8.00 hs. Monzón Pellegrini 1801 Tel.: 430205
De 8.00 a 22.00 hs. Rivadavia Rivadavia y Falcón Tel.: 02342-409399	De 8.00 a 22.00 hs. Hinckley Gral. Paz 1121 Tel. 430049

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

Servicios urbanos: más barrios se suman al nuevo sistema de recolección de residuos domiciliarios

-Se colocaron nuevos contenedores en La Unión, Coll, 30 de Julio, 25 de Mayo, Los Eucaliptus y Pueblo Nuevo. El intendente municipal dialogó con los vecinos sobre la iniciativa

El intendente municipal, Sergio Barengi, recorrió este martes los barrios La Unión, Coll, 30 de Julio, 25 de Mayo, Los Eucaliptus y Pueblo Nuevo, en donde comenzó a implementarse el nuevo sistema de recolección de residuos domiciliarios.

Estos nuevos barrios se suman a Agumín, Las Violetas y FONAVI II, en donde ya funciona el esquema.

El jefe comunal se reunió con vecinos para compartir la experiencia inicial de los nuevos contenedores,



adquiridos recientemente por el municipio y distribuidos en distintos puntos de la ciudad.

También estuvieron presentes Elvio Duretti, secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, y Gonzalo Bustamante, director de Ambiente y Espacios Públicos, quienes explicaron las ventajas del nuevo sistema.

«Seguimos trabajando para lograr la ciudad limpia y ordenada que todos queremos. Con esta nueva forma de trabajar con la recolección obtuvimos buenos resultados en los primeros barrios que lo hicimos, esperamos que en estos nuevos sectores que empezamos ahora también los tengamos», expresó el intendente.

Por su parte, Duretti afirmó: «Lo que buscamos es ordenar el servicio, que el vecino utilice el contenedor y que el camión luego realice la recolección. De esa manera, evitamos la



acumulación de bolsas de residuos en las calles».

Luego, Guillermo Pérez, vecino del barrio La Unión, señaló: «Agradecemos la posibilidad de contar con estos contenedores y ahora depende solamente de nosotros aportar a una mejor recolección de residuos».

Finalmente, Vanesa Ferrer, también vecina, reflexionó: «En mi caso, trabajo en otro barrio y este sistema dio muy buenos resultados. Ahora nos toca a nosotros acostumbrarnos a este cambio».

Secretarios y Directores explicaron el Presupuesto 2025

En la mañana de ayer, visitaron las instalaciones del Concejo Deliberante, secretarios y directores del Ejecutivo Municipal, a los efectos de explicar por áreas el Presupuesto Municipal para el 2025.

Dicho Presupuesto será tratado en los próximos días en sesión del HCD como así también la Ordenanza Fiscal e Impositiva.

En representación del Ejecutivo, lo hizo el director de Producción y Empleo, Emmanuel Aramendi, el director de Medio Ambiente, Gonzalo Bustamante, el secretario de Desarrollo Urbano y Ambiental, Elvio Duretti y la Secretaria de Desarrollo social, doctora María Villavicencio.

Cada funcionario dio las respectivas explicaciones de los gastos y egresos que se prevé para el año 2025.

Los concejales presentes, (no estuvieron todos los que son) proce-



dieron a realizar diferentes preguntas a los funcionarios del Ejecutivo los que respondieron a cada consulta hecha por los ediles.

DUA KRAKATOA

CATEGORÍAS INDIVIDUALES Y POSTAS

Aventura en el Parque Lacunario llega el Dua Krakatoa

- Club de Regata Krakatoa organiza una competencia de Running y Regata.
- El evento tendrá lugar el próximo 11 de enero y la laguna de Bragado será el epicentro de una jornada deportiva

El sábado 11 de enero de 2025, el Parque Lacunario General San Martín de Bragado recibirá a atletas y amantes de la naturaleza en el esperado Dua Krakatoa, un evento deportivo que combina categorías individuales y de posta en las disciplinas de running y regata. Organizado por el Club de Regata Krakatoa, con el auspicio de la Municipalidad de Bragado, OSDE, Centro Sports, Atlantikayak y Airelibre, el evento promete una experiencia única para los participantes y el público.

El circuito tendrá como punto de partida la zona del camping municipal, donde comenzará la primera etapa: 4 kilómetros de running por los senderos del Parque Lacunario. Posteriormente, la acción se traslada al agua, con un emocionante recorrido de regata en kayak de 4 kilómetros, partiendo desde el embarcadero del camping en dirección opuesta al trazado terrestre, siguiendo la costa.

Además de las competencias, el evento contará con la

Feria del Dua, donde los asistentes podrán disfrutar de charlas sobre hábitos saludables, stands de productos relacionados con el deporte y una oferta variada de actividades recreativas. También habrá puntos de hidratación y remeras conmemorativas para todos los inscriptos.

El Dua Krakatoa no solo busca promover el deporte, sino también resaltar el encanto natural de la Laguna de Bragado como escenario ideal para eventos de este tipo. Con catego-

rias individuales y de posta, el mismo está diseñado para atraer tanto a competidores experimentados como a principiantes que deseen sumarse a la experiencia. Desde la organización invitan a toda la comunidad a acercarse, ya sea para participar activamente o para disfrutar de una jornada cargada de energía, deporte y conexión con la naturaleza.

Informes e inscripción por whatsapp al 2342-463364, 011-6999-6852 , o 011-5379-7082

Solar de Paz

Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721
Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596
Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales